

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE SE RIGEN AL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. JMAS-RPJM-A02-2026 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNA RETROEXCAVADORA NUEVA 4X4, BRAZO ESTÁNDAR (SIN EXTENSIÓN) CABINA CERRADA, KIT PARA ADITAMENTOS HIDRÁULICOS PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CAMARGO.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
1	Retroexcavadora nueva 4x4, brazo estándar (sin extensión) cabina cerrada, kit para aditamentos hidráulicos	Retroexcavadora

En la ciudad de Camargo, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 24 de junio del 2026, hora y fecha indicados en la convocatoria y las bases rectoras del proceso de licitación pública presencial No. **JMAS-RPJM-A02-2026**, de conformidad con lo establecido en el artículo 58, 59 y demás aplicables de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, para la realización de las aclaraciones de los documentos, requisitos, especificaciones y en general sobre cualquier punto relativo a la interpretación de la convocatoria o descripción de los bienes de este proceso, se proceden, por si o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto, haciendo constar que: solo un proveedor manifesto interés de participar siendo el siguiente:

1. MAQUINAS DIESEL S.A. DE C.V.

Acto seguido se hace constar que: **SE REALIZARON LAS SIGUIENTES PREGUNTAS** por parte del participante:

Se procede a dar lectura a las preguntas del proveedor:

PREGUNTA: EN EL PUNTO 20 DE LA PARTIDA ÚNICA, PIDE SE INCLUYA MARTILLO HIDRÁULICO DEMOLEDOR (SILENCIOSO, CON SISTEMA ANTIGOLPES EN VACÍO, CON GOLPES POR MINUTO ENTRE 380 A 1,100, CON PESO OPERATIVO ENTRE 330 KG A 430 KGS), ¿SE ACEPTA QUE EL MARTILLO VAYA EN UNA FACTURA, Y LA RETROEXCAVADORA (EQUIPO PRINCIPAL) EN OTRA FACTURA DIFERENTE?
--

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

1	RESPUESTA: Sí, se acepta que el martillo hidráulico correspondiente al punto 20 de la Partida Única sea facturado por separado de la retroexcavadora (equipo principal), siempre y cuando ambos bienes sean suministrados conforme a las especificaciones técnicas requeridas y formen parte de la misma propuesta presentada por el proveedor.
	PREGUNTA: EN EL PUNTO 21 DE LA PARTIDA ÚNICA, LA CUAL PIDE SE INCLUYA CAPACITACIÓN CERTIFICADA PARA OPERADORES, ¿PARA CUÁNTOS OPERADORES SE REQUIERE DICHA CAPACITACIÓN?
2	RESPUESTA: Se aclara que la capacitación certificada para operadores requerida en el punto 21 de la Partida Única deberá contemplar cuatro (4) operadores, quienes deberán recibir la instrucción correspondiente para la adecuada operación del equipo suministrado.
	PREGUNTA: EN EL PUNTO 21 DE LA PARTIDA ÚNICA, LA CUAL PIDE SE INCLUYA CAPACITACIÓN CERTIFICADA PARA OPERADORES, ¿A PARTIR DE QUÉ FECHA Y EN QUÉ LUGAR SE REALIZARÍA DICHA CAPACITACIÓN?
3	RESPUESTA: La capacitación certificada para operadores, correspondiente al punto 21 de la Partida Única, deberá impartirse durante la primera semana posterior al suministro de la retroexcavadora, en las instalaciones de la convocante, en la fecha y horario que se acuerden con el proveedor adjudicado.

Guillermo Vargas

De lo anterior antes mencionado queda constancia de los hechos en esta acta de Junta de Aclaraciones y los participantes deberán apegarse a los cambios realizados, para la elaboración de sus propuestas.

[Signature]

Se integran los posibles participantes a la junta de aclaraciones el proveedor distribuidora de maquinaria del norte, sin presentar manifiesto de interés en participar ni dudas al respecto.

[Signature]

Cierre y firma del acta:

No habiendo más preguntas por responder Leída que fue la presente, se cierra a las 12:05 del mismo día de su inicio, firmándose en cada una de sus fojas útiles que la conforman, para constancia y efectos legales a que haya lugar, por los que en ella intervinieron, a los cuales se les entrego en este mismo acto, copia simple de la misma.

[Signatures]

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

[Signatures]

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES QUE ESTUVIERON PRESENTES:


LIC. DORA MARISOL SALAS REDE.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE LA JMAS


C.P. DAVID PEÑA VILLANUEVA
SECRETARIO TÉCNICO

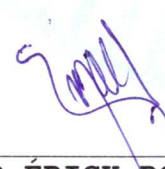

ING. SERGIO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
VOCAL
DIRECCIÓN TÉCNICA


LIC. DORA RAQUEL LÓPEZ HERNÁNDEZ
ASESOR
DPTO. BIENES PATRIMONIALES


ING. LUIS CARLOS GARCÍA RODRÍGUEZ
ASESOR
DPTO. SISTEMAS

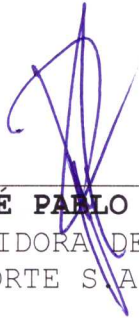

**C.P. WENDY LENNY CLAUDEL PARRA
VARGAS**
OBSERVADORA DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL DEL SECTOR DE OBRA
PÚBLICA Y AGUA.

POR "LOS PARTICIPANTES"


C. EDGARDO ÉRICK ROJAS CASILLAS
MAQUINAS DIÉSEL S.A. DE C.V.


C. WENCESLAO PARRA DOMÍNGUEZ
MAQUINAS DIÉSEL S.A. DE C.V.

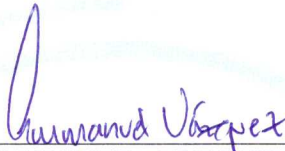
"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



C. JOSÉ PABLO LECHUGA PÉREZ
DISTRIBUIDORA DE MAQUINARIA DEL
NORTE S.A. DE C.V.



C. ERNESTO VALDEZ GARZA
DISTRIBUIDORA DE MAQUINARIA DEL
NORTE S.A. DE C.V.



C. EMMANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ YEPÍZ
DISTRIBUIDORA DE MAQUINARIA DEL NORTE S.A. DE C.V.

Las firmas anteceden al acto de aclaraciones de la Licitación Pública JMAS-RPJM-A02-2026 relativa a la adquisición de una Retroexcavadora nueva 4x4, brazo estándar (sin extensión) cabina cerrada, kit para aditamentos hidráulicos para la Junta Municipal de Agua y Saneamiento del proceso licitatorio por convocatoria pública celebrada en la fecha de 24 de junio del 2026

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



JUNTA MUNICIPAL
DE AGUA Y SANEAMIENTO
DE CAMARGO

MADISA[®] CAT

JUNTA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE CAMARGO
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
NO. JMAS-RPJM-A02-2026

MANIFIESTO DE INTERÉS DE PARTICIPACIÓN

Camargo, Chih., A 23 de Junio del 2026

VICTOR RUIZ ARMAS, expreso mi interés de participación en la presente Licitación Pública No. LA-JMAS-RPJM-A02-2026, relativa a la ADQUISICIÓN DE UNA RETROEXCAVADORA NUEVA 4X4, BRAZO ESTÁNDAR (SIN EXTENSIÓN), CABINA CERRADA, KIT PARA ADITAMENTOS HIDRÁULICOS, requeridos por la Junta Municipal de Aguas y Saneamiento de Camargo, a nombre y representación de: MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V.

Persona moral:	MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V.	
R.F.C.:	MDI931014D37	
Domicilio:		
Calle y número:	AV. INDUSTRIALES DEL PONIENTE 2300	
Colonia:	CENTRO	
Delegación/Municipio:	SANTA CATARINA	
C.P.:	66350	
Entidad Federativa:	NUEVO LEON	
Teléfono(s):	6144299900	
Correo electrónico:	victor_ruiz@madisa.com	
Datos de la Escritura Pública en la que consta su Acta Constitutiva:		
Número:	155,511	
Fecha de escritura:	12 DE OCTUBRE 1993, NOTARIO N° 6 LIC. FAUSTO RICO ÁLVAREZ, EN MEXICO DISTRITO FEDERAL	
Descripción de objeto social:	COMPRAR Y VENDER, IMPORTAR, EXPORTAR TODA CLASE DE MAQUINARIA EN GENERAL, CAMIONES, AUTOMÓVILES Y CUALQUIER CLASE DE VEHICULOS, ASÍ COMO SUS AGREGADOS, ACCESORIOS, PARTES Y REFACCIONES, IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS Y EQUIPOS CONEXOS, HERRAMIENTAS, PRODUCTOS DE TODAS CLASES, MATERIALES ARTÍCULOS DE COMERCIO Y SIMILARES POR CUENTA PROPIA O AJENA Y LA PRESTACIÓN DE TODA CLASE DE SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO ELÉCTRICO Y MECÁNICO DE TODA CLASE DE MAQUINARIA Y SUS ACCESORIOS PARA CUALQUIER TIPO DE INDUSTRIA.	
Reformas al acta Constitutiva:	8,829	
Nombre del notario público que da fe:	LIC. MAURICIO JORGE MENDEZ VARGAS	
Número y lugar:	NOTARIO N°12	MONTERREY, NUEVO LEON, 17 DE DICIEMBRE DE 2021.



JUNTA MUNICIPAL
DE AGUA Y SANEAMIENTO
DE CAMARGO

JMAS

MADISA



Relación de accionistas por cada uno.

Nombre completo: GRUPO MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V., Representada por Dr. José Alberto Gómez López

R.F.C.: GMD-120120STA

Nombre completo: LIC. DAVID GARZA SANTOS

R.F.C.: GASD611004H19

Apoderado o representante legal

Nombre completo: VICTOR HUGO RUIZ ARMAS

Escritura pública: 3,504

Fecha: 20 DE JUNIO DE 2017

Facultades otorgadas: PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN
PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS
Nombre del notario público que da fe: LIC. MAURICIO JORGE MENDEZ VARGAS

Número y lugar: NOTARIO N° 12 SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEON

Fecha y datos de Inscripción en el Registro Público de Comercio: 20 de Junio de 2017, Folio Mercantil N°108405*1

Protesto lo necesario

VICTOR HUGO RUIZ ARMAS
MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V.



JUNTA MUNICIPAL
DE AGUA Y SANEAMIENTO
DE CAMARGO

MADISA™



JUNTA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE CAMARGO
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
NO. JMAS-RPJM-A02-2026

SOLICITUD DE ACLARACIONES

Camargo, Chih., A 23 de Junio del 2026

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la JMAS.

Atentamente.-

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL: LA-JMAS-RPJM-A02-2026

NOMBRE DE LA EMPRESA: MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V.

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL: VICTOR HUGO RUIZ ARMAS

Solicita aclaración de los siguientes aspectos:

	PREGUNTA : EN EL PUNTO 20 DE LA PARTIDA ÚNICA, PIDE SE INCLUYA MARTILLO HIDRÁULICO DEMOLEDOR (SILENCIOSO, CON SISTEMA ANTIGOLPES EN VACÍO, CON GOLPES POR MINUTO ENTRE 380 A 1,100, CON PESO OPERATIVO ENTRE 330 KG A 430 KGS), ¿SE ACEPTA QUE EL MARTILLO VAYA EN UNA FACTURA, Y LA RETROEXCAVADORA (EQUIPO PRINCIPAL) EN OTRA FACTURA DIFERENTE?
1	RESPUESTA:
	PREGUNTA: EN EL PUNTO 21 DE LA PARTIDA ÚNICA, LA CUAL PIDE SE INCLUYA CAPACITACIÓN CERTIFICADA PARA OPERADORES, ¿PARA CUÁNTOS OPERADORES SE REQUIERE DICHA CAPACITACIÓN?
2	RESPUESTA:
	PREGUNTA: EN EL PUNTO 21 DE LA PARTIDA ÚNICA, LA CUAL PIDE SE INCLUYA CAPACITACIÓN CERTIFICADA PARA OPERADORES, ¿A PARTIR DE QUÉ FECHA Y EN QUÉ LUGAR SE REALIZARÍA DICHA CAPACITACIÓN?
3	RESPUESTA:

VICTOR HUGO RUIZ ARMAS
MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V.